PS/ 5451

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-8-1-0000594 Montevideo, 22 NOV 2023

VISTO: la realización del 20º período de sesiones de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) a llevarse a cabo en la ciudad de Viena, República de Austria, entre los días 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023;

RESULTANDO: que el Subsecretario, Sr. Walter Verri asistirá en representación del Ministerio de Industria, Energía y Minería, encabezando la delegación que asistirá al evento;

CONSIDERANDO: I) que asimismo el Sr. Walter Verri participará como orador en la Conferencia, en la cual se tratarán temas de suma importancia para nuestro país, relacionados a la política para el desarrollo industrial del Uruguay entre otros;

II) que el Sr. Subsecretario participará de las actividades desde el 27 de noviembre al 1 de diciembre, debiendo trasladarse a Dubai -Emiratos Arabes Unidos, para continuar con la misión prevista en ese país del 2 al 6 de diciembre de 2023, según expediente N° 2023-8-1-0000595;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 53 de la Ley Nº 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley Nº 16.170 referida y artículo 46 de la Ley Nº 19.924 referida, por los Decretos Nº 401/991, de 5 de agosto de 1991, Nº 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1º de Decreto Nº 229/996, de 18 de junio de 1996, por los Decretos Nº 56/002, de 19 de febrero de 2002, Decreto Nº 90/002 de 14 de marzo de 2002, Nº 7/009, de 2 de enero de 2009, Nº 108/015, de 7 de abril de 2015 y por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Desígnase en misión oficial en la ciudad de Viena, República de Austria entre los días 26 de noviembre y 1 de diciembre de 2023 al Subsecretario del Ministerio de Industria, Energía y Minería, Sr. Walter Verri, a los efectos de participar del 20° período de sesiones de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

2º.- Otórgase 1 (un) día de viático al 10% en la ciudad de Viena, República de Austria por un importe de U$S 44,52 (dólares estadounidenses cuarenta y cuatro con 52/100) y 4 (cuatro) días de viáticos al 100% por un importe de U$S 1.780,80 (dólares estadounidenses un mil setecientos ochenta con 80/100). El costo total por concepto de viáticos, incrementados en un 40%, asciende a U$S 1.825 (dólares estadounidenses un mil ochocientos veinticinco con 00/100), acorde a la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores vigente a partir del 1º de julio de 2023, el que se ajustará por las variaciones que surjan en la mencionada escala durante el período de la misión.

3º.- Abónase por concepto de pasaje, por el tramo Montevideo- Austria - Dubái – Montevideo, la suma de hasta U$S 6.313,50 (dólares estadounidenses seis mil trescientos trece con 50/100).

4º.- Impútase el gasto referido a los objetos del gasto 2.3.5 "Viáticos fuera del país" y 2.3.2 "Pasajes al exterior contratados en el país", Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería" y se atenderán con cargo de la Financiación 1.1 "Rentas generales", Programa 320.

5º.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

6º.- Comuníquese, publíquese y pase al Área de Planificación y Gestión Financiero Contable del Ministerio de Industria, Energía y Minería. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la Repúbiica